

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: HU/2005/1097/INC, HU/2005/1176/INC, HU/2005/1183/INC, HU/2005/1180/INC, HU/2005/1233/INC, HU/2005/1169/INC, HU/2005/1148/INC.

Interesados/as: Don José Muñoz de Rivera Celfa, don Ezequiel Durán Coto, don Edgar Aguilar Benítez, doña María Montaña Sánchez Pavón, don Angel Urbano González del Corral Gandara, don Jonatan Rodríguez Pérez, doña Antonia María García Ortiz.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores HU/2005/1097/INC, HU/2005/1176/INC, HU/2005/1183/INC, HU/2005/1180/INC, HU/2005/1233/INC, HU/2005/1169/INC, HU/2005/1148/INC, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 3 de mayo de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Alfonso M.^º Izquierdo Arrebola.

DNI: 26061007-V.

Expediente: JA/2006/23/AG.MA/FOR.

Infracciones: Una, art. 76.3 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.

Fecha: 27.3.2006.

Sanción: Multa de 1.000 €.

Acto notificado: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Pedro Jesús Rodríguez Cabrera.

DNI: 30540420-P.

Expediente: JA/2005/773/G.C/FOR.

Infracciones: Una, art. 76.6 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.

Fecha: 6.2.2006.

Sanción: Multa de 601,02 €.

Acto notificado: Resolución y liquidación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: Telefónica, S.A.

DNI: A-82018474.

Expediente: JA/2005/1445/P.A/INC.

Infracciones: Una, art. 64.6 de la Ley 5/99, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Fecha: 7.3.2006.

Sanción: Multa de 100 €.

Acto notificado: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Vilar Fernández.

DNI: 26476731-M.

Expediente: JA/2005/1487/P.A/INC.

Infracciones: Una, art. 64.6 de la Ley 5/99, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Fecha: 8.3.2006.

Sanción: Multa de 100 €.

Acto notificado: Resolución y liquidación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 25 de abril de 2006.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO de información pública de proyecto para la tramitación de concesión administrativa, consistente en la adaptación y explotación de un local comercial para cafetería en el Puerto de Barbate. (PD. 1727/2006).

Anuncio de Información Pública del Proyecto denominado «Proyecto Básico y de Ejecución de Adecuación de Local A-6 a Cafetería», suscrito por el Arquitecto Técnico don Juan García López en diciembre de 2005, presentado por don Eduardo Daza Ramos para la tramitación de concesión administrativa.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto iniciar procedimiento de concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Barbate, consistente en la adaptación de un local comercial para cafetería.

Esta entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, de aplicación supletoria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y a efectos de cumplimentar el trámite de Información Pública concerniente al procedimiento de información ambiental, conforme al artículo 20 del Decreto 153/1996, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, somete a Información Pública el Proyecto, presentado por don Eduardo Daza Ramos.

El plazo de exposición a Información Pública es de veinte días contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Barbate o en la sede de esta entidad, sita en Avda. República Argentina, 43 Acc., 2.ª planta, 41011 Sevilla.

Las alegaciones u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Barbate o en la sede de esta entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Avda. República Argentina, 43 Acc., 2.ª planta, 41011 Sevilla.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de información pública de proyecto para la tramitación de concesión administrativa, consistente en la adaptación y explotación de tres locales comerciales para sala de exposiciones-cafetería en el Puerto de Rota. (PD. 1726/2006).

Anuncio de Información Pública del Proyecto denominado «Anteproyecto adecuación local comercial a sala de exposiciones y cafetería», suscrito por el Ingeniero Técnico José Ignacio Casares César, en diciembre de 2005, presentado por Arte, Galería y Exposiciones, S.L., para la tramitación de concesión administrativa.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto iniciar procedimiento de concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Rota, consistente en la adaptación de local comercial sala de exposiciones y cafetería.

Esta entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, de aplicación supletoria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y a efectos de cumplir el trámite de información pública concerniente al procedimiento de información ambiental, conforme al artículo 20 del Decreto 153/1996, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, somete a Información Pública el Proyecto, presentado por Arte, Galería y Exposiciones, S.L.

El plazo de exposición a Información Pública es de 20 días contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Rota o en la sede de esta entidad, sita en Avda. República Argentina, 43 Acc., 2.ª planta, 41011, Sevilla.

Las alegaciones, u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Rota o en la sede de esta entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán

enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Avda. República Argentina, 43 Acc., 2.ª planta, 41011, Sevilla.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de información pública de proyecto para la tramitación de concesión administrativa, consistente en la adaptación y explotación de dos locales comerciales para bar, venta de ropa y complementos náuticos en el Puerto de Rota. (PD. 1725/2006).

Anuncio de Información Pública del Proyecto denominado «Proyecto Básico de Adecuación de local comercial a bar de tapas y aperitivos con música y venta de ropa y complementos relacionados con la actividad náutica» suscrito por el Arquitecto don José María Pérez Gutiérrez, en diciembre de 2005, presentado por don Juan José Márquez Cutilla para la tramitación de concesión administrativa.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto iniciar procedimiento de concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Rota, consistente en la adaptación de local comercial para bar, venta de ropa complementos náuticos.

Esta entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, de aplicación supletoria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y a efectos de cumplir el trámite de información pública concerniente al procedimiento de información ambiental, conforme al artículo 20 del Decreto 153/1996, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, somete a Información Pública el Proyecto, presentado por don Juan José Márquez Cutilla.

El plazo de exposición a Información Pública es de 20 días contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El Proyecto, y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Rota o en la sede de esta entidad, sita en Avda. República Argentina, 43 Acc., 2.ª planta, 41011, Sevilla.

Las alegaciones u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Rota o en la sede de esta entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Avda. República Argentina, 43 Acc., 2.ª planta, 41011, Sevilla.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.